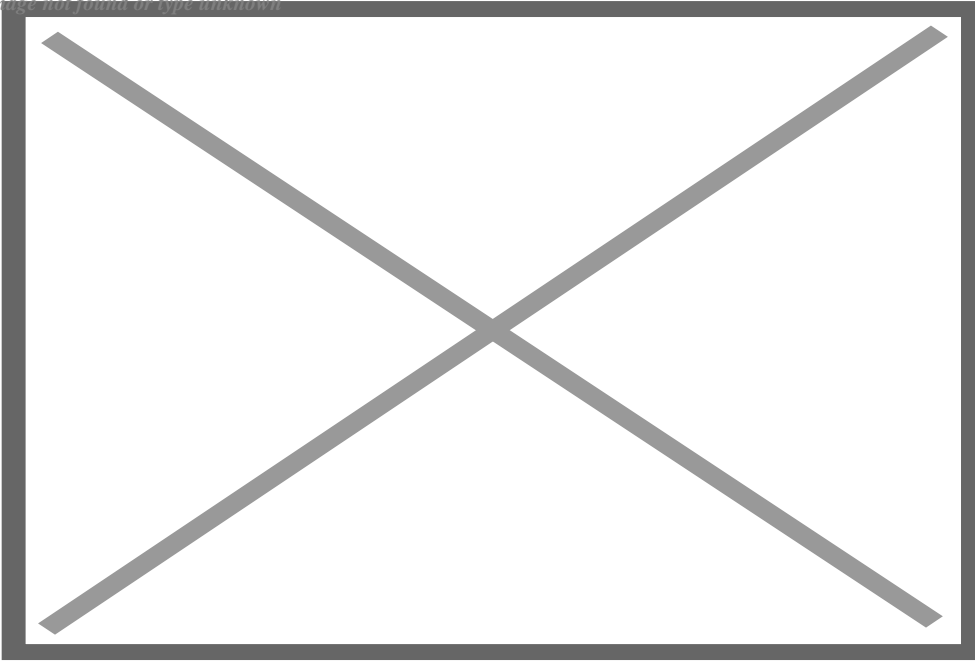


# *Por unanimidad, senado argentino rechaza decreto chileno que busca cambiar sus límites en plataforma marítima*

---

Image not found or type unknown



## **Senado argentino tras la votación**

Buenos Aires, 7 oct (RHC) El Senado argentino aprobó por unanimidad un proyecto de resolución contra Chile por el decreto dictado en agosto pasado por su presidente, Sebastián Piñera, mediante el cual pretende extender los límites de la plataforma marítima.

Con 58 votos afirmativos, el dictamen se acoge a la Ley respecto al límite exterior de la plataforma continental e insular argentina, al tiempo que rechaza la pretensión del Ejecutivo chileno de extender la suya, violando los límites de aguas internacionales consideradas patrimonio universal.

De esa manera, los parlamentarios expresaron “su más firme respaldo al trabajo realizado por el Estado argentino a través de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (Copla), el

cual se ajusta al Tratado de Paz y Amistad de 1984, firmado por los entonces presidentes Raúl Alfonsín y Augusto Pinochet; y aprobada por unanimidad por ambas Cámaras del Congreso de la Nación el 4 de agosto de 2020".

“El decreto chileno es arbitrario, inconsulto y violatorio de los tratados internacionales vigentes. Esto no es aceptable para la Argentina, hay que resolverlo a través del diálogo”, indicó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, senador Adolfo Rodríguez Saá.

La declaratoria argentina expresa también que Chile intenta apropiarse de una extensa área de fondos marinos y oceánicos, espacio que forma parte del Patrimonio Común de la Humanidad a tenor de lo establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; y el Tratado de Paz y Amistad.

Ambos Gobiernos reavivan una antigua disputa en torno a los límites de la plataforma continental divisoria de ambas naciones, y la cual ya estuvo a punto de provocar una guerra a finales de la década de 1970-1980 del pasado siglo, producto de afectaciones en la explotación estratégica de recursos naturales.

(Telesur)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/272899-por-unanimidad-senado-argentino-rechaza-decreto-chileno-que-busca-cambiar-sus-limites-en-plataforma-maritima>



**Radio Habana Cuba**